Escrito por NoticiasdeNavarra.com / Una entrevista de Javier Pagola / Fotografía Iban Aguinaga
Viernes, 22 de Febrero de 2019 17:51



Lidia Rodríguez, doctora en Teología Bíblica, intervino en el Foro Gogoa en Pamplona. (Foto: Iban Aguinaga)

(PAMPLONA, 17/02/2019) **Lidia Rodríguez**, doctora en Teología Bíblica por la Universidad de Deusto y profesora en la misma Universidad, está casada y es presbítera ordenada de la Unión Bautista en Santutxu (Bilbao).

Habló en Pamplona en el Foro Gogoa sobre ‘El ministerio eclesial de las mujeres, el patriarcado y el poder en las iglesias’

La igualdad de derechos en las mujeres es un tema pendiente en algunas iglesias cristianas. ¿Cómo ve la situación actual?

-En lo que respecta a la igualdad de hombres y mujeres, todavía queda mucho camino por recorrer. Esto no nos impide reconocer que en los últimos años y, gracias al análisis feminista de la realidad eclesial, hemos realizado avances significativos en la toma de conciencia y la reflexión teológica.

¿Por qué razones las confesiones evangélicas y anglicana van por delante de las ortodoxas y católica en el acceso de la mujer a ministerios ordenados y en participación en órganos de decisión?

-Mucha gente cree que las mayores diferencias entre católicos y protestantes están en cuestiones dogmáticas, pero yo siento que la gran diferencia está en la eclesiología, en la manera de entender la iglesia, y en el diferente modo de considerar el papel de las personas vocacionadas y llamadas por la comunidad a ejercer los ministerios, que son servicios, en las iglesias. En el mundo protestante y anglicano hay una idea, muy importante y destacada, que es el sacerdocio universal de todas y todos los fieles, quienes debemos servirnos unos a otros. Ese es, de partida, un elemento muy importante de igualdad, aunque la sociedad patriarcal no ha permitido que eso fuera así en todo tiempo. Hubo mujeres, desde el principio en todas las iglesias, y en las iglesias reformadas desde el siglo XVI y XVII, que fueron reconocidas como maestras, ministras y lideresas, porque la comprensión de la autoridad y de los ministerios es “carismática” y no jerárquica.

¿Qué quiere decir eso de “carismática”?

-Quiere decir que la autoridad no viene dada como un legado histórico por la sucesión apostólica, por una imposición de manos con un sacramento, sino que la comunidad creyente reconoce en algunas personas ese don del Espíritu dado a la Iglesia. Es decir, frente al magisterio que preside a las iglesias católica y orientales ortodoxas, el mundo protestante ha puesto en primer plano el ministerio, el servicio. Hasta el punto de que el alzacuellos, que procede de los protestantes, es un símbolo de esclavitud, de servicio a la comunidad. El modelo de autoridad y de poder es distinto.

Pero, en la actualidad, ¿por qué las mujeres son ministras y acceden a cargos de responsabilidad y decisión en las iglesias protestantes?

-Porque tenemos una larga tradición de siglos con esa experiencia. Lo que ahora se llama el “empoderamiento” de la mujer es muy antiguo. En algunas pequeñas iglesias evangélicas viene del siglo XVI, del tiempo de la Reforma: ininterrumpidamente ha habido mujeres predicando, bautizando, ministrando. Paradójicamente en las grandes iglesias luteranas y evangélicas ese reconocimiento a las mujeres llegó mucho después.

En las iglesias protestantes, ¿es oro todo lo que reluce, o las mujeres ministras siguen todavía discriminadas?

-Hay estudios que indican que la brecha de género que sufren las mujeres que desarrollan ministerios en las Iglesias protestantes es equiparable al del resto de mujeres trabajadoras asalariadas. La Doctora Liz Graveling, perteneciente a la Iglesia de Inglaterra, realizó en 2015 un estudio sobre Género y Ministerio, y extrajo la siguiente conclusión sobre las diferencias salariales en su Iglesia: mientras que menos del 10% de los clérigos varones no recibe una retribución por su ministerio, el 25% de las mujeres se encuentra en esa situación. Las razones que producen esta brecha salarial son variadas, pero sobresale el dato de que, aunque las mujeres hayan desarrollado diferentes ministerios durante años, son ordenadas a mayor edad que sus colegas varones, en ocasiones incluso cerca de la jubilación. En otros casos, las mujeres son contratadas formalmente en las iglesias locales protestantes y evangélicas con una dedicación horaria menor que los hombres, aunque desempeñen el mismo trabajo. Hay otro estudio sobre discriminación a la hora de obtener reconocimiento social por su ministerio: En la Iglesia de Inglaterra, las mujeres conforman el 28% del clero asalariado, pero solo dirigen el 3% de las iglesias de mayor tamaño. A finales de 2015, de las 117 parroquias con una asistencia superior a 350 fieles cada domingo, solo cuatro eran pastoreadas por vicarias.

En la jerarquía contemporánea de la Iglesia católica ha habido, como usted dice una “apropiación integrista de la tradición”, sobre todo con documentos de Pablo VI y de Juan Pablo II para negar el acceso de las mujeres al sacerdocio. ¿Cómo ha sido eso?

-Con argumentos extraídos de la historia del cristianismo antiguo y de la tradición de la primera Iglesia, los cuales se combinan con razonamientos de orden teológico, en menor medida. Los

argumentos de la Congregación para la Doctrina de la Fe en 1976, con Pablo VI, se remiten a la tradición indicando que “la Iglesia nunca admitió la ordenación sacerdotal válida de mujeres”, que la actitud de Jesucristo “excluyó a las mujeres del grupo de los apóstoles”, que la fidelidad la práctica de Jesús y de los apóstoles no autoriza a la iglesia a innovar, que en el sacramento del orden el sacerdote no actúa en nombre propio sino en representación de Cristo y solo un varón puede ofrecer la “semejanza natural” entre Jesucristo y su ministro; el argumento final es que la Iglesia constituye una sociedad diferente a otras, que se gobierna conforme a criterios de autoridad distintos, y que el sacerdocio no forma parte de los derechos de la persona ni puede convertirse en una forma de promoción social, ya que es una vocación específica de los varones. Una carta apostólica de Juan Pablo II en 1994 reitera esos argumentos, y concluye que “la Iglesia no tiene en modo alguno la facultad de conferir la ordenación sacerdotal a las mujeres y que este dictamen debe ser considerado como definitivo por todos los fieles de la Iglesia”.

Sin embargo, el teólogo católico Hans Küng afirma que “no hay razón teológica seria que se oponga al presbiterado de la mujer”. Y el obispo de Magdeburgo (Alemania), Gerhard Feige, acaba de decir que “sigue siendo cuestión abierta, argumentar con la tradición contra mujeres sacerdotes ya no convence, y eso vendrá porque el Espíritu conduce a la iglesia a nuevas percepciones y decisiones”, aunque matiza que éste no es aún el tiempo de hablar de eso. De momento, el Papa Francisco está abierto a ordenaciones de mujeres para el diaconado.

-A partir de 2002, algunas mujeres católicas alemanas y estadounidenses optaron por la desobediencia canónica y fueron ordenadas. La respuesta de Benedicto XVI fue contundente publicando, en 2010, las normas sobre delitos más graves en la Iglesia Católica, donde se lee: “…cualquiera que pretenda conferir el orden sagrado a una mujer, así como la mujer que intente recibir el orden sagrado, incurre en la excomunión *latae sententiae* reservada a la Sede Apostólica”. Pero, hay otras formas diferentes de apropiarse de la tradición: el informe sobre el diaconado femenino está en manos del Papa Francisco desde diciembre de 2017.

Hay que reconocer que sigue pesando mucho en nuestra sociedad patriarcal el pensamiento de algunos escritores de la antigüedad clásica y del ámbito eclesiástico en siglos posteriores.

-El imaginario patriarcal de esos escritores ha pesado de manera determinante para la exclusión de las mujeres de puestos de decisión o ministerios ordenados. Se pueden citar verdaderas “perlas” que hablan de su debilidad, de su inferioridad “natural” o que se refieren a su “complementariedad” respecto a los varones. Jenofonte, discípulo de Sócrates, aseguró en

el siglo IV a.C., que “Las mujeres son más débiles que los hombres y sienten un temor natural que las impulsa a custodiar con gran esmero las provisiones. Los hombres, en cambio, son valientes para poder realizar su tarea fuera de casa” Juan Crisóstomo, en el siglo IV, aseguraba que la mujer es incapaz de enseñar “porque enseñó a Adán una vez para siempre y le enseñó mal … ejerció su autoridad una vez y la ejerció mal … así pues, que se baje de la cátedra del profesor. Quienes no saben enseñar, que aprendan”. Y el canonista Guido de Baysio afirmó, a comienzos del siglo XIV, que “Las mujeres no están capacitadas para recibir las Órdenes… no son miembros perfectos de la Iglesia, sólo los hombres lo son… las mujeres no están hechas a imagen de Dios, sólo los hombres lo están”.

Es controvertida la figura del apóstol Pablo en la primera generación de comunidades cristianas, en el siglo I. ¿Fue Pablo un misógino, o no son suyas esas frases que aparecen en cartas que se le atribuyen: “mujeres estad sometidas a vuestros maridos”, “las mujeres, que estén calladas en las asambleas”?

-El Pablo histórico fue un adelantado de su tiempo en relación a las mujeres. Pero sucede que todo movimiento humano que nace, también el religioso, en un momento dado necesita organizarse. No puede estar permanentemente en efervescencia y, en ese proceso de organizarse y asentarse, lo que sucedió con el legado de Pablo, es que las mujeres llegaron a ser “peligrosamente” poderosas. Precisamente las primeras críticas que se hicieron, desde el exterior, a las comunidades cristianas lo fueron atacando a sus mujeres, porque se habían salido de madre y estaban fuera de control. Y en la segunda y tercera generación de cristianos, ¿qué paso? Pues que pensaron que si querían seguir extendiendo el evangelio iban a tener que bajar algo el tono. Y en esas tomas de decisión salieron perdiendo las mujeres, porque ellas fueron las que tuvieron que demostrar que las comunidades cristianas no eran un peligro para el imperio romano, que eran “mujeres de su casa”, que cumplían con sus obligaciones y no eran un disolvente social. Pero… decir ahora que Pablo era un misógino sería parecido a decir que Jesús era feminista. No podemos usar esos términos de hoy para aplicarlos al siglo primero. Sí podemos decir que Jesús y Pablo fueron hombres que se salían de las convenciones de su época y que dieron a las mujeres un protagonismo que ellas no tuvieron en la sociedad de su tiempo. Esas frases que aparecen en la Carta a los Efesios o en la Primera Carta a los Corintios no son de Pablo, sino de discípulos suyos de la segunda generación cristiana.

¿Hubo mujeres presbíteras en el naciente cristianismo?

-La existencia de mujeres presbíteras ordenadas -sea cual fuere el modo de hacerlo- está atestiguada en testimonios arqueológicos, al menos, hasta el siglo VI d. C. En Brutium y Salona

de Dalmacia se han encontrado las tumbas de dos presbíteras, Leta y Flacia Vitela, que fueron erigidas por sus maridos. Otro caso es el de Bitalia, una mujer que aparece representada en un nicho de la catacumba de San Genaro de Nápoles. La inscripción funeraria reza: “Bitilia descansa en paz.”. Vestida de rojo, sostiene una Biblia y está ante lo que parece una mesa en actitud celebrante.

Se sabe que en las primeras generaciones cristianas, en los siglos primero y segundo, hubo parejas, formadas por varón y mujer, que compartían tareas misioneras. ¿Eso sucedía en una relación de igualdad?

-Hay pocos datos escritos, el más claro es el de Priscila, que es la esposa, y Áquila, que es su esposo, colaboradores de Pablo en Éfeso. Da la impresión, por el orden de reconocimiento que hay en las cartas del Nuevo Testamento, de que, en esa pareja, quien tenía gran capacidad de enseñanza era Priscila y ambos estaban igualmente comprometidos en la misión. Los datos hay que tomarlos con cuidado, pero es claro que hubo parejas misionando y se les reconocían los dones particulares a partir de lo que la comunidad discernía.

En tiempos de la Reforma, en el siglo XVI, hay una mujer belga, que dirige una significativa carta a la reina Margarita de Navarra.

-Es Marie Dentière antigua monja agustina que escribió en 1539 la Muy útil epístola (L’Epistre très utile), una carta abierta dirigida a la reina Margarita de Navarra en la que rechaza con ironía el modelo de ama de casa, de buena esposa sumisa y abnegada, critica además el escaso papel que las mujeres estaban desempeñando en la Reforma y pregunta, de forma retórica, recogiendo el texto de la carta a los Gálatas: “¿Es que tenemos dos evangelios, uno para hombres y otro para mujeres?… Todos somos uno en Cristo. No hay hombre ni mujer, ni esclavo ni persona libre. Seria demasiado estúpido por parte nuestra esconder el talento que Dios nos ha dado”

¿Hay una constante sociológica en todos los movimientos y grupos reformadores o revolucionarios que, cuando se institucionalizan, se hacen más conservadores?

-Max Weber, filósofo alemán del siglo XIX en su Sociología de la religión analizó los niveles de discriminación y exclusión que sufren las mujeres en diferentes comunidades religiosas, no

solo las cristianas. Afirmó que las mujeres han formado parte activa al inicio de los movimientos religiosos carismáticos, pero que han perdido paulatinamente el protagonismo al ritmo que se institucionalizaba dicho movimiento, y dijo que, solo en muy contadas ocasiones han pervivido los movimientos emancipatorios más allá de la primera fase de formación de una comunidad religiosa.

El culto a María, “la que dio a luz a Dios” según el concilio de Éfeso el año 431, fue temprano en las iglesias de Oriente. En el siglo XII, Bernardo de Claraval extendió el culto a la Virgen en Occidente y la propuso como modelo maternal. ¿Qué efectos tuvo eso para la consideración y el rol de las mujeres en las iglesias?

-Cuando Bernardo hace esa propuesta, viene a dar respuesta a una teología que antes, en el siglo XI había elaborado el benedictino Anselmo de Canterbury: la teología de un dios airado, un dios terrible que infunde miedo. Bernardo buscó a María como alguien que aplacara la ira de ese dios castigador, “Pantocrator” que rige el mundo, preguntándose: ¿A quién me acojo cuando necesito consuelo y protección? Pero Bernardo propone la devoción a una madre virgen, es decir, que no hay una mujer humana que pueda replicar ese modelo. Así prima el modelo tradicional de una mujer en su rol de madre, pero en realidad el modelo es inalcanzable, no es el de una madre biológica, sino el de una mujer célibe. Una monja virgen casada con Cristo, ese resulta el modelo de mujer ideal y, por eso, la sexualidad se percibe de una forma oscura;es la maternidad la que dignifica y da sentido a la sexualidad de la mujer.

Y ¿cómo y a dónde cree que se debe ir ahora para avanzar?

-La promoción de las mujeres en las iglesias cristianas va mucho más allá de la demanda de acceder a ministerios ordenados, por muy legítima que sea. Debe incluir el ejercicio y el reconocimiento de tantas formas de construir comunidad, a menudo informales, que siguen pasando desapercibidas; debe pone sobre la mesa la urgente necesidad de tejer redes de solidaridad/sororidad, capaces de atravesar las barreras confesionales para crear complicidades; debe incluir la creatividad necesaria para generar otra forma de ser iglesia, nuevos o recuperados modelos de autoridad que abandonen conscientemente el modelo de poder que durante siglos ha impuesto la masculinidad patriarcal en las iglesias, porque como dijo Jesús: “Quien quiera hacerse grande entre vosotros deberá ser vuestro servidor, y quien quiera ser el primero deberá ser esclavo de los demás” (Mateo, 25). Cuando las mujeres libramos las batallas por la libertad y los derechos de las mujeres en las iglesias cristianas, no solo avanzamos las mujeres: avanza el reinado de Dios y su justicia, y con ello, la humanidad toda.

Fuente: NoticiasdeNavarra.com / Una entrevista de Javier Pagola / Fotografía Iban Aguinaga - Domingo, 17 de febrero de 2019